

CIUDAD: Guayaquil
FECHA: Marzo 27 del 2018
EMPRESA: SOLIDEZ S.A. SOLIDEMSA
EXPEDIENTE: 147998
EJERCICIO ECONÓMICO: 2017

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo# 321 de la Ley de Compañías, y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, referente a las obligaciones de Comisario y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre de 2017.

He procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados, respecto de los cuales debo informar, que luego del análisis correspondiente, estos reflejan razonablemente la situación real de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y medianas empresas (NIC-NIIF Para las Pymes).

Además, los administradores han aplicado correctamente las Disposiciones Legales y Estatutarias en el desempeño de sus funciones; por lo que recomiendo a los señores socios la aprobación de los informes presentados.

Atentamente,


CPA. Elvis Meza Dávila.
COMISARIO